Este documento ha sido firmado con la firma electrónica del IECM, todas las firmas se encuentran al final del documento

MINUTA 11ª SESIÓN ORDINARIA

En la Ciudad de México, siendo las once horas con ocho minutos del diecinueve de julio de dos mil veintidós, de acuerdo con la convocatoria y los artículos 4 y 53 segundo, tercero y cuarto párrafos del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral (Reglamento de Sesiones) y artículo 55 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código), inició vía remota a través de la videoconferencia por la Plataforma Microsoft Teams, la Décima Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional para la Evaluación, Innovación y Mejora de los Sistemas Informáticos.

LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Asistieron el consejero electoral, Mtro. Ernesto Ramos Mega, en su carácter de presidente; así como la consejera electoral, Mtra. Carolina del Ángel Cruz; la consejera electoral, Mtra. Erika Estrada Ruiz; el consejero electoral, Mtro. Mauricio Huesca Rodríguez y la consejera electoral, Mtra. Sonia Pérez Pérez, en su carácter de integrantes. Como personas invitadas se encontraban, el encargado de despacho de la Secretaría Ejecutiva, Lic. Gustavo Uribe Robles; el secretario administrativo, Lic. César Alberto Hoyo Rodríguez; el contralor interno, Dr. Francisco Calvario Guzmán; el director ejecutivo de Participación Ciudadana y Capacitación, Mtro. Roberto Francisco Hinojosa Frías; el encargado de despacho de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, Mtro. Gerardo Francisco Cabrera López; la encargada del despacho de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística, Lic. Susana Hernández Polo; en representación de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas, Lic. Iván Alfonso Martínez Almanza designado mediante Oficio IECM/DEAP/0698/2022; el titular de la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización, Lic. Alaín Alejandro Barrera Lómeli; el titular de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados, Lic. Bernardo Núñez Yedra; la titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, Lic. María Guadalupe Zavala Pérez; la titular de la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos, Mtra. Cecilia Hernández Cruz; el titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión, Mtro. Salvador Gabriel Macías Payén; la titular de la Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos, Mtra. Imelda Guevara Olvera y la titular de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo, Mtra. Rocío Alejandra Torre Blanca.

Asimismo, estuvieron presentes las representaciones de los partidos Acción Nacional, Morena y Revolucionario Institucional.

Verificado el *quórum* para sesionar, de conformidad con los artículos 46, fracción V, 60 y 61 del Reglamento de Sesiones, el presidente de la Comisión declaró instalada la Décima Primera

Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional para la Evaluación, Innovación y Mejora de los Sistemas Informáticos.

El orden del día para esta sesión fue el siguiente:

1. *Presentación para análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la Minuta de Acuerdos de la Comisión Provisional para la Evaluación, Innovación y Mejora de los Sistemas Informáticos, correspondiente a la Décima Sesión Ordinaria, celebrada el 27 de junio de 2022.*

2. *Presentación del Seguimiento de Acuerdos del 30 de septiembre al 14 de julio de 2022.*

3. *Presentación del Informe de Operación del Sistema de Registro de Candidatos (SIREC) del Proceso Electoral Local Ordinario 2020 – 2021.*

4. *Asuntos Generales.*

El presidente de la Comisión puso a consideración el proyecto del orden del día, al no haber comentarios, la secretaria consultó en votación nominal el proyecto y la dispensa total de la lectura de la documentación distribuida previamente. Ambos fueron aprobados por unanimidad de las personas presentes con derecho a voto.

Acuerdo COPSI/01-11ª.Ord./2022.- Se aprobó por unanimidad el orden del día.

El presidente de la Comisión continuó con el PRIMER punto del orden del día:

1. *Presentación para análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la Minuta de Acuerdos de la Comisión Provisional para la Evaluación, Innovación y Mejora de los Sistemas Informáticos, correspondiente a la Décima Sesión Ordinaria, celebrada el 27 de junio de 2022.*

El presidente de la Comisión puso a consideración el punto, y al no haber comentarios, solicitó a la secretaria técnica consultar el voto de quienes son integrantes, aprobándose por unanimidad de las personas presentes con derecho a voto.

Acuerdo COPSI/02-11.Ord./2022.- Se aprobó por unanimidad, la Minuta de Acuerdos de la Comisión Provisional para la Evaluación, Innovación y Mejora de los Sistemas Informáticos, correspondiente a la Décima Sesión Ordinaria, celebrada el 27 de junio de 2022.

El presidente de la Comisión pidió a la secretaria técnica enviar la minuta a la Presidencia del Consejo General y a la Secretaría Ejecutiva para su difusión en términos de la normatividad en materia de transparencia y acceso a la información pública.

La secretaria técnica continuó con el SEGUNDO punto del orden del día:

2. *Presentación del Seguimiento de Acuerdos del 30 de septiembre de 2021 al 22 de julio de 2022.*

Este documento ha sido firmado con la firma electrónica del IECM, todas las firmas se encuentran al final del documento

El presidente dio la palabra a la Lic. Estefanía Mena Ibarra, Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI) para dar cuenta del seguimiento de acuerdos:

Los acuerdos y compromisos suscritos en la comisión han sido cumplidos en su totalidad, sin tener ninguno pendiente en ejecución.

El presidente de la Comisión puso a consideración el punto, al no haber comentarios, la secretaria técnica dio por presentado el Seguimiento de Acuerdos.

La secretaria continuó con el TERCER punto del orden del día:

3. *Presentación del Informe de Operación del Sistema de Registro de Candidatos (SIREC) del Proceso Electoral Local Ordinario 2020 – 2021.*

El presidente, previo a poner a consideración el punto, dio la palabra a la Lic. Estefanía Mena Ibarra, Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos y la persona responsable de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas (DEAP), para que realizarán una breve presentación del informe referido:

El informe se elaboró en cumplimiento a la solicitud realizada por la consejera electoral Sonia Pérez Pérez y da cuenta a la operación del sistema durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2020 – 2021.

En él, se explica a grandes rasgos los dos módulos que lo conforman:

1.- Utilizado por las representaciones partidistas y candidaturas sin partido, en el cual realizaron su pre-registro por medio de la captura de información y documentación de cada candidatura postulante, hasta confirmar el pre-registro y obtener un folio de comprobación.

2.- Designado para la DEAP, cuyo fin era realizar la revisión y validación de los pre-registros guardados por las representaciones partidistas y candidaturas sin partidos, en el módulo anteriormente descrito, con el objetivo de confirmar o rechazar una solicitud de candidatura y generar el comprobante de registro con folio oficial.

Los lineamientos aprobados por el Consejo General no obligaron a los partidos políticos y a las candidaturas sin partido a utilizar la carga de documentación digital a través del SIREC, por lo que presentaron sus documentos de manera presencial en las instalaciones del Instituto, o en los Consejos Distritales. En ese sentido, la DEAP recibió un total de 4,617 candidaturas que fueron los expedientes que se revisaron para el Proceso Electoral Local Ordinario2020-2021.

El 8 de marzo del 2021, inició la operación del SIREC contando con un total de 5762 candidaturas capturadas, de las cuales 5,017 concluyeron su proceso de pre - registro en el sistema.

Dentro de los incidentes que se presentaron, sólo se registró un problema en la reincidencia de un folio, que fue atendido por el área técnica.

Este documento ha sido firmado con la firma electrónica del IECM, todas las firmas se encuentran al final del documento

Se hizo referencia a las capacitaciones que impartieron la DEAP y la UTSI en conjunto, a cada representación partidista, en las cuales se explicó el sistema y sus reglas de operación previo al inicio de éste.

Finalmente, se hizo referencia a la reunión celebrada el pasado 5 de julio con integrantes de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas y representaciones de los partidos políticos, en la que se acordó generar un cuestionario diagnóstico a las representaciones de los partidos políticos, para que compartan las áreas de mejora identificadas en el proceso de registro de candidaturas.

La consejera electoral, Sonia Pérez Pérez solicitó que el informe se complementara con la utilidad que se tuvo al momento del registro, es decir, si sirvió de algo tener el pre-rregistro. También mencionó que se debía considerar la contratación de personal de honorarios que ayudó en estas tareas del registro, pues es un elemento que se debe tomar en cuenta para ver la implementación futura de un sistema que pudiera a lo mejor cuantitativamente también disminuir los gastos.

La consejera electoral, Erika Estrada Ruiz, se sumó a los comentarios de la consejera electoral, Sonia Pérez Pérez y solicitó que se incorporaran las áreas de mejora que arrojaran los cuestionarios enviados a los partidos políticos.

Al no haber más comentarios, el presidente de la Comisión solicitó a la secretaria técnica consultar en votación nominal la aprobación del tercer punto del orden del día, aprobándose por unanimidad de las personas presentes con derecho a voto. De igual forma, solicitó al Lic. Iván Alfonso Martínez Almanza incorporar al informe los comentarios de la consejera electoral Sonia Pérez Pérez para complementarlo; explicar el proceso de registro, de los pre-registros, así como mencionar cual fue la información que utilizó la DEAP específicamente en 2021. Está versión podrían enviarla por correo electrónico u oficio, por lo que no hace falta volver a presentarla en esta comisión.

La secretaria continuó con el CUARTO punto del orden del día:

4. *Asuntos Generales.*

El presidente de la Comisión puso a consideración el punto y al no haber intervenciones, solicitó a la secretaria técnica continuar con el desarrollo de la sesión, quien confirmó el desahogo total de los asuntos.

Agotado el orden del día y sin otro asunto a tratar, siendo las once horas con veintiséis minutos del día diecinueve de julio de dos mil veintidós, concluyó la Décima Primera Sesión Ordinaria de la Comisión provisional para la Evaluación, Innovación y Mejora de los Sistemas Informáticos.

Este documento ha sido firmado con la firma electrónica del IECM, todas las firmas se encuentran al final del documento

ERNESTO RAMOS MEGA
Presidente de la Comisión provisional para la Evaluación, Innovación y Mejora de los Sistemas Informáticos.

CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ
Consejera Electoral integrante de la Comisión provisional para la Evaluación, Innovación y Mejora de los Sistemas Informáticos.

ERIKA ESTRADA RUIZ
Consejera Electoral integrante de la Comisión provisional para la Evaluación, Innovación y Mejora de los Sistemas Informáticos.

MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ
Consejero Electoral integrante de la Comisión provisional para la Evaluación, Innovación y Mejora de los Sistemas Informáticos.

SONIA PÉREZ PÉREZ
Consejera Electoral integrante de la Comisión provisional para la Evaluación, Innovación y Mejora de los Sistemas Informáticos.

Así se aprobó la minuta por unanimidad de votos de las personas Consejeras Electorales integrantes, de la Comisión Provisional para la Evaluación, Innovación y Mejora de los Sistemas Informáticos, Mtro. Ernesto Ramos Mega; Mtra. Carolina del Ángel Cruz; Mtra. Erika Estrada Ruiz; Mtro. Mauricio Huesca Rodríguez y Mtra. Sonia Pérez Pérez, en la Décima Segunda Sesión Ordinaria celebrada de manera virtual el 29 de agosto de 2022, lo anterior, de conformidad con los artículos 4 y 53 segundo, tercero y cuarto párrafo del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México, que prevén la celebración de sesiones virtuales.

El presente documento cuenta con firma electrónica la cual posee validez jurídica, de conformidad con lo previsto en el Acuerdo de Consejo General IECM/ACU-CG-122/2020.

Este documento ha sido firmado con la firma electrónica del IECM, todas las firmas se encuentran al final del documento

HOJA DE FIRMAS

Documento firmado por: CN= Ernesto Ramos Mega
Certificado: 38000002A828249B053C95866B0000000002A8
Sello Digital: Gpq1+dk3pqK1XowgnjAhizV4DG2Gu0s0VzOie+wADwM=
Fecha de Firma: 31/08/2022 12:48:52 p. m.

Documento firmado por: CN= Carolina del Ángel Cruz
Certificado: 38000002C5FA6B8434461DEE920000000002C5
Sello Digital: NWtv+PjbVUa9OA/P1MOhsoxNwusyuBbSX0akhHVuxEE=
Fecha de Firma: 01/09/2022 05:35:20 p. m.

Documento firmado por: CN= Erika Estrada Ruiz
Certificado: 38000002CFD9C98E962E5775F40000000002CF
Sello Digital: sOY310XxkG9WJVNNKBMkVQyF9MwE3u+uTAghejK7WOg=
Fecha de Firma: 02/09/2022 11:03:57 a. m.

Documento firmado por: CN= Mauricio Huesca Rodríguez
Certificado: 380000029DF09CE813DA545B4100000000029D
Sello Digital: ryAbZmRP5BJnwgTRUWHmWn/86C/98GLbv258XC4c8Co=
Fecha de Firma: 02/09/2022 04:55:37 p. m.

Documento firmado por: CN= Sonia Pérez Pérez
Certificado: 38000002BAFB7A573A9F90F8850000000002BA
Sello Digital: XFcPaCZ72JwOOoNmaEAYPRBxZonze0Kqe0f6YKAoUqI=
Fecha de Firma: 05/09/2022 10:46:49 a. m.